

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXVI LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 72

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

PRIMER AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO

Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 26 veintiséis de julio de 2025 dos mil veinticinco, Presidencia de la Diputada Giulianianna Bugarini Torres. Siendo las 15:59 quince horas, con cincuenta y nueve minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; la Presidenta declaró abierta la Sesión Extraordinaria; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A: I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL CIUDADANO GUILLERMO VALENCIA REYES, HACE DEL**

CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA SU REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2025. II. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO LEGISLATIVO 223, APROBADO POR LA LXXVI LEGISLATURA, EN RELACIÓN A LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA. III. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA PARA SEPARARSE AL CARGO DE DIPUTADA A LA CIUDADANA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA, POR TIEMPO INDEFINIDO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS. Y TOMA DE PROTESTA. IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REMITE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RELACIÓN DE LOS 10 ASPIRANTES MEJOR EVALUADOS AL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA. V. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE RECIPIENDARIO DE LA PRESEA “CONSTITUCIÓN DE 1814”, EN



SU EDICIÓN 2025, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el ciudadano Guillermo Valencia Reyes, hace del conocimiento de esta soberanía su reincorporación a sus funciones como Diputado de la Septuagésima Sexta Legislatura, a partir del día 24 de julio de 2025; concluida la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo primero del Decreto Legislativo 223, aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, en relación a la renuncia presentada por el Titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Justicia; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la palabra en contra del dictamen al Diputado Antonio Tzilacatzin Carreño Sosa y para rectificación hechos a la Diputada Sandra Olimpia Garibay Esquivel; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la

Presidenta declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 31 treinta y uno votos a favor, 1 un voto en contra y 2 dos abstenciones; en el momento de la votación la Diputada Sandra Olimpia Garibay Esquivel, manifestó que quedara asentada en el acta que estaba en contra de la petición del Fiscal, aun renunciando de querer ser el orador en Zitácuaro; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo primero del Decreto Legislativo 223, aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, en relación a la renuncia presentada por el Titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura al Proyecto de Acuerdo por el que se concede licencia para separarse al cargo de Diputada a la ciudadana Nalleli Julieta Pedraza Huerta, por tiempo indefinido, elaborado por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, pregunto si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica, la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 33



treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede licencia para separarse al cargo de Diputada a la ciudadana Nalleli Julieta Pedraza Huerta, por tiempo indefinido”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se notificara personalmente a la ciudadana Alejandra Cobo Cortez, para efectos de la toma de Protesta Constitucional. Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta designando en Comisión de Cortesía a las y los diputados Melba Edeyanira Albavera Padilla, Abraham Espinoza Villa, J. Reyes Galindo Pedraza, Brissa Ileri Arroyo Martínez, Antonio Tzilacatzin Carreño Sosa y Adriana Campos Huirache, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto a la ciudadana Alejandra Cobo Cortez, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y la ciudadana Alejandra Cobo Cortez, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: ciudadana Alejandra Cobo Cortez, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputada de la Septuagésima Sexta Legislatura del Estado de Michoacán, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? Respuesta de la interpelada: “SI PROTESTO”; a continuación, la Presidenta expuso: Si así no lo hiciere, que la Nación y el Pueblo os lo demande; posteriormente, la Presidenta solicitó a las diputadas y diputados, acompañar hasta su curul a la Diputada. En atención del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura al Proyecto de Acuerdo mediante el cual se

remite al Poder Ejecutivo del Estado, relación de los 10 aspirantes mejor evaluados al cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Justicia; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, pregunto si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en pro del dictamen a la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín y al Congresista Antonio Tzilacatzin Carreño Sosa; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró, aprobado, se considera suficientemente discutido, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica, la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se remite al Poder Ejecutivo del Estado, relación de los 10 aspirantes mejor evaluados al cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo, se notificara al Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento y para los efectos del artículo 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. En cumplimiento del Quinto Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró toda vez que la Propuesta de Acuerdo había sido debidamente publicada y distribuida en la Gaceta Parlamentaria, sometía en



votación económica si era de dispensarse el trámite de su lectura; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: APROBADO SE DISPENSA EL TRÁMITE DE SU LECTURA y sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica, la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene convocatoria pública para la designación de Recipiendario de la Presea “Constitución de 1814”, en su edición 2025”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantará la Sesión, siendo las 16:39 dieciséis horas con treinta y nueve minutos. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ileri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bugarini Torres Giulianna, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzin, Camacho Zapiain María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Cobo Cortez Alejandra, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar,

Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio y Valencia Reyes Guillermo. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a los diputados Chávez Andrade Alfonso Janitzio y Bautista Tafolla Carlos Alejandro.-.....



PRESIDENTA

DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES.

PRIMERA SECRETARIA

DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA

MERCADO.

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ANA VANESSA CARATACHEA

SÁNCHEZ.

TERCERA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA.